



**Department of  
Education**

*Carmen Fariña, Chancellor*

**Aviso**  
2 de octubre de 2015

**Propuesta de traslado provisional y ubicación conjunta temporaria de una parte de la escuela P.S.19 Marino Jeantet (24Q019) con las escuelas P.S. 110 (24Q110) y P.S. Q277 (75Q277) en el edificio Q315 por un periodo de tres años a partir del ciclo lectivo 2016-2017, y propuesta de traslado provisional de una porción de la escuela P.S. 19 (24Q019) en el edificio Q269 durante los ciclos lectivos 2017-2018 y 2018-2019.**

**I. Descripción del tema y propósito del punto bajo consideración.**

El Departamento de Educación ("DOE") de la Ciudad de Nueva York propone el traslado provisorio y ubicación conjunta temporaria de una parte de los grupos que conforman el kínder y el primer grado de la escuela P.S. Marino Jeantet (24Q019, "P.S. 19"), desde los edificios Q819 ("Q819") y Q914 ("Q914"), ubicados en 98-02 Roosevelt Avenue, Queens, NY 11368 en el Distrito Escolar Comunal 24 ("Distrito 24") al edificio Q315 ("Q315"), ubicado en 96-18 43<sup>rd</sup> Avenue, Queens, NY 11368. Durante el ciclo lectivo 2016-2017, los estudiantes de kínder y primer grado de la escuela P.S. 19 compartirían el edificio Q315 con la escuela P.S. 110, escuela primaria ya existente del distrito y P.S. Q277 ("P277Q@Q315"), escuela ya existente del Distrito 75. Durante los años lectivos 2017-2018 y 2018-2019, la escuela P.S. 19 dejaría de impartir docencia a estudiantes de kínder en el edificio Q315, pero una parte del primer grado de P.S. 19 seguiría compartiendo instalaciones con las escuelas P.S. 110 y P277Q@Q315. Un "traslado" significa que los estudiantes asistirán a clases a una sede diferente a la de los años anteriores, y "ubicación conjunta" significa que dos o más instituciones escolares se encuentran en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios, bibliotecas y cafeterías.

Para los años lectivos 2017-2018 y 2018-2019, el DOE también propone trasladar provisionalmente a los estudiantes de kínder de la escuela P.S. 19 al edificio Q269 ("Q269"), ubicado en 86-37 53<sup>rd</sup> Avenue, Queens, New York 11373 en el Distrito 24. La escuela P.S. 19 sería la única escuela con sede en el edificio Q269 durante los ciclos lectivos 2017-2018 y 2018-2019. El traslado de una parte de la escuela P.S. 19 al edificio Q269 está sujeto a la aprobación de parte del Panel para la Política Educativa ("PEP") de una propuesta aparte para el traslado de la escuela P.S. 211 Elm Tree Elementary School (24Q211, "P.S. 211") al edificio nuevo Q298 ("Q298"), ubicado en 50-51 98<sup>th</sup> Street, Queens, NY 11368 en el año lectivo 2017-2018.

De ser aprobada, esta propuesta facilitaría la eliminación de las aulas móviles y permitiría a la Oficina de Construcción Escolar ("SCA") empezar la construcción de una estructura sustitutiva que creará capacidad adicional en el edificio Q019. De acuerdo con el Plan de administración de capital del año 2015-2016 de la SCA, existen fondos para crear nueva capacidad en el Distrito 24. El nuevo anexo de la escuela P.S. 19 es uno de los proyectos planificados utilizando dichos fondos. La construcción está programada para comenzar en el año lectivo 2016-2017 y requerirá el traslado provisional de algunos de los estudiantes de la escuela P.S. 19 por espacio de tres años. En lo posible, el DOE se propone utilizar el espacio disponible en otros recintos escolares locales para aliviar el congestionamiento o para recibir provisionalmente a los alumnos durante el período de construcción. Con este proyecto se anticipa que la capacidad de cupo de la

escuela primaria en el Distrito 24 aumente y que la escuela P.S. 19 cuente con la capacidad necesaria para prestar servicio a todos los estudiantes asignados por zona que le corresponden.

La escuela P.S. 19 es una escuela primaria zonal que actualmente presta servicio a estudiantes de kínder a quinto grado en el edificio principal Q019 (“Q019”), la edificación más pequeña Q819 (“Q819”) y aulas móviles adyacentes (“Q914”), ubicados en 98-02 Roosevelt Avenue, Queens, NY 11368, también dentro de los límites geográficos del Distrito 24. Asimismo, una parte del grupo de kínder de la P.S. 19 también recibe docencia en un anexo en el edificio Q269 (“Q269”) sito en 86-37 53rd Avenue, Queens, NY 11373, donde al día de hoy comparte instalaciones con la escuela P.S. 211, una escuela primaria no zonal que acoge estudiantes de kínder a segundo grado.

Cuando la escuela P.S. 211 haya alcanzado su máxima capacidad contará con alumnos de kínder a quinto grado. Si la propuesta aparte de traslado de la escuela P.S. 211 es aprobada por el PEP, la escuela se mudará a su nuevo edificio Q268 en el ciclo lectivo 2017-2018. En el año lectivo 2017-2018, la escuela P.S. 211 recibirá estudiantes en grados de kínder a cuarto en el edificio Q298. La escuela P.S. 211 alcanzará su capacidad máxima en el año lectivo 2018-2019.

La escuela P.S. 110 es una escuela primaria zonal que admite estudiantes de kínder a tercer grado en el edificio Q315. Cuando la escuela P.S. 110 alcance su capacidad máxima en el ciclo lectivo 2017-2018, acogerá alumnos de kínder a quinto grado. La escuela P277Q@Q315 acoge en el edificio Q315 a estudiantes de kínder a quinto grado quienes han sido clasificados como autistas o con discapacidad intelectual en su programa de educación individualizado ("IEP").

En la primavera de 2015 la SCA aprobó la eliminación de las pequeñas edificaciones y las aulas móviles que forman parte de la P.S.19 tras concluir el ciclo lectivo 2015-2016, conjuntamente con la construcción de un anexo permanente. Con la eliminación de las aulas móviles, el DOE pretende mejorar las condiciones docentes de la escuela P.S. 19. Se estima que la construcción de dicha dependencia tarde tres años, tiempo durante el cual la escuela necesitará capacidad adicional para albergar a los estudiantes que queden desplazados a raíz de la eliminación de las aulas móviles y de las pequeñas edificaciones del Q019 y consiguiente pérdida de capacidad.

Si se aprueba esta propuesta, durante el año lectivo 2016-2017 una parte de kínder y primer grado de la P.S.19 sería trasladada y compartiría instalaciones en el edificio Q315 con la escuela P.S. 110, escuela primaria ya existente del distrito y la escuela P277Q@Q315, escuela ya existente del Distrito 75. Por espacio de dos años a partir del ciclo lectivo 2017-2018, solo una parte del primer grado de la escuela P.S. 19 compartiría instalaciones en el edificio Q315 con P.S. 110, escuela primaria ya existente del distrito, y la escuela P277Q@Q315. Con ello se garantiza que la escuela P.S. 110 cuente con el espacio suficiente en el edificio Q315 para continuar su expansión programada. El edificio Q315 está ubicado a unas 0.3 millas de distancia del Q019.

Según la SCA, el edificio Q315 cuenta con capacidad para servir a un total de 1,110 estudiantes. Actualmente, el edificio acoge a cerca de 902 alumnos, lo que constituye un índice de utilización edilicia de un 81% aproximadamente. El centro de prekínder del edificio Q315 dejará de funcionar allí en el año lectivo 2016-2017. La SCA y el DOE se dedicarán a identificar otras sedes para reemplazar las plazas perdidas de prekínder en el edificio Q315. Si se aprueba esta propuesta, durante el primer año de su implementación en el año lectivo 2016-2017 la escuela P.S. 110 prevé prestar servicios a aproximadamente entre 515 y 565 alumnos de kínder a cuarto grado, P277Q@Q315 prevé acoger a aproximadamente entre 40 y 42 alumnos de kínder a quinto grado, y P.S. 19 prevé acoger a aproximadamente entre 460 y 480 alumnos de kínder y primer grado en el edificio Q315. Lo anterior arrojará un total proyectado de entre 1,015 y 1,087 alumnos matriculados, lo que resulta en un índice de utilización edilicia del 91% al 98%. Durante el segundo año de esta propuesta, en el año lectivo 2017-

2018, la escuela P.S. 110 prevé prestar servicios a aproximadamente entre 685 y 745 alumnos de kínder a quinto grado, P277Q@Q315 prevé acoger a cerca de entre 40 y 42 alumnos de kínder a quinto grado, y P.S. 19 prevé acoger a aproximadamente entre 230 y 240 alumnos de primer grado en el edificio Q315. Lo anterior arrojará un total proyectado de entre 955 y 1,027 estudiantes matriculados y un índice de utilización edilicia de 86% a 93%. Durante el tercer y último año de esta propuesta, en el año lectivo 2018-2019, la escuela P.S. 110 prevé prestar servicios a aproximadamente entre 820 y 880 alumnos de kínder a quinto grado, P277Q@Q315 prevé acoger a aproximadamente entre 40 y 42 alumnos de kínder a quinto grado, y P.S. 19 prevé acoger a aproximadamente entre 230 y 240 alumnos de primer grado en el edificio Q315. Lo anterior arrojará un total proyectado de entre 1,090 y 1,1162 alumnos matriculados y un índice de utilización edilicia del 98% al 105%.

Si bien una tasa de utilización que excede el 100% podría sugerir que un edificio esté superpoblado en un año determinado, dicha cifra no tiene en cuenta el hecho de que los salones podrían programarse para usos diferentes o más eficientes que en las conjeturas estándar del cálculo de utilización. Por consiguiente, el DOE considera que el edificio Q315 cuenta con espacio suficiente para acoger a los estudiantes de la escuela P.S. 19. Después del ciclo lectivo 2018-2019 la escuela P.S. 19 ya no impartirá docencia en el edificio Q315.

Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes de kínder de P.S. 19 serían trasladados al edificio Q269 por un periodo de dos años a partir del ciclo lectivo 2017-2018. El edificio Q269 queda a unas 1.4 millas de distancia del Q019. Según el informe de inscripción, capacidad y utilización del 2013-2014 (el “*Blue Book*”), el edificio Q269 cuenta con capacidad para recibir 323 estudiantes. Durante el año escolar 2015-2016, el edificio debe atender a 350 alumnos aproximadamente, lo cual resulta en un índice de utilización edilicia del 108%.<sup>1</sup> De aprobarse esta propuesta, durante el segundo año de su aplicación en el ciclo escolar 2017-2018, se prevé que la escuela P.S. 19 preste servicio a aproximadamente entre 330 y 340 estudiantes en el edificio Q269. Durante el tercer y último año de aplicación de la propuesta, en 2018-2019, se prevé que la escuela P.S. 19 preste servicios a la misma cantidad de estudiantes, para una tasa de utilización edilicia de 102% a 105%. Tal como se explica anteriormente, aunque una tasa de utilización que excede el 100% podría sugerir que un edificio esté superpoblado en un año determinado, dicha cifra no tiene en cuenta el hecho de que los salones podrían haberse programado para usos diferentes o más eficientes que en las conjeturas estándar del cálculo de utilización. Por consiguiente, el DOE considera que el edificio Q269 cuenta con espacio suficiente para acoger a los estudiantes de la escuela P.S. 19. Después del ciclo lectivo 2018-2019, P.S. 19 ya no impartirá docencia en el edificio Q269.

Esta propuesta está supeditada a la aprobación de la propuesta de traslado de la escuela P.S. 211 al edificio Q298 en septiembre de 2017. Igualmente esta propuesta está supeditada a que el edificio anexo de la escuela P.S. 19 esté listo en septiembre de 2019. A partir del año lectivo 2019-2020, el DOE considera que la escuela P.S. 19 prestará servicio a todos sus estudiantes en el nuevo y ampliado edificio Q019. Si el anexo de la P.S. 19 no está listo para ese momento, el DOE emitirá una Declaración de impacto académico (EIS) separada en la que describirá planes alternativos para ubicar a la P.S. 19 y sus estudiantes.

---

<sup>1</sup> Todas las cifras corresponden a las del Registro de proyecciones presupuestarias de 2015-2016.

## **II. Información sobre dónde se puede obtener el texto completo del asunto propuesto.**

La EIS se puede encontrar en el sitio web del Departamento de Educación:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2015-2016/November2015SchoolProposals>.

Las versiones impresas de la EIS también se encuentran disponibles en las oficinas principales de las escuelas P.S. 19, P.S. 110 y P.S. Q277.

## **III. Presentación de comentarios del público.**

A los miembros del público que deseen aportar comentarios se les insta a asistir y compartir sus sugerencias en persona durante la audiencia. Los miembros del público que no aporten comentarios durante la audiencia podrán hacerlo oralmente o por escrito de la manera que se describe a continuación. Los comentarios deberán enviarse al menos 24 horas antes de la reunión del Panel para la Política Educativa durante la cual la presente propuesta será sometida a votación, de modo que se mencionen en el análisis de comentarios públicos que se publicarán y suministrarán al Panel el día anterior a la votación del Panel.

Se pueden enviar comentarios escritos al correo electrónico [D24Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D24Proposals@schools.nyc.gov)

Se puede llamar y dejar un mensaje de voz a 212-374-7621

## **IV. El nombre, la oficina, la dirección, el correo electrónico y el número telefónico del funcionario de distrito de la ciudad, que tiene conocimiento del asunto bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al tema.**

Nombre: Albery Melo  
Oficina: División de Operaciones  
Domicilio: 52 Chambers Street, Room 219, New York, NY 10007  
Correo electrónico: [D24Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D24Proposals@schools.nyc.gov)  
Teléfono: 212-374-7621

## **V. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para debatir esta propuesta.**

2 de noviembre de 2015, a las 5:30 p.m.  
P.S. 19 en el edificio Q019  
98-02 Roosevelt Avenue  
Queens, New York 11368

6 de noviembre de 2015, a las 6:00 p.m.  
P.S. Q110 en el edificio Q315  
96-18 43<sup>rd</sup> Avenue  
Queens, NY 11368

Las preguntas acerca de la propuesta se deben enviar a la persona indicada en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

**VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.**

19 de noviembre de 2015, a las 6:00 p.m.

M.S. 131

100 Hester Street

New York, NY 10002